

3761-10

20.543-14 MUNICIPIO DE MANTA

PIENA CATASTRAL PARA PERMUTACIONES GUBERN

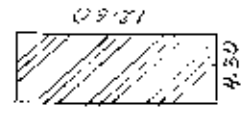
1036421

1036421

1036421

1036421

20.5



AV-24

SECCION DE...	
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...

1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...

5.118

3.230

4.30

1036421

1 ☐ OCUPA SOL O EL
 2 ☐ PERMITIENDO
 3 ☐ EL ARRENDAMIENTO PARCIAL
 4 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
 OTROS (especificar):

9	
---	--

[illegible]

13.60

4.30

AVENIDA 24

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		OBSERVACIONES	
1	☐	2	☒
3	☒	4	☐
USO DEL AREA SIN ENFERMACION		USO DEL AREA SIN ENFERMACION	
5	☐	6	☒
7	☐	8	☐
9	☐	10	☐
11	☐	12	☐
13	☐	14	☐
15	☐	16	☐
17	☐	18	☐
19	☐	20	☐
21	☐	22	☐
23	☐	24	☐
25	☐	26	☐
27	☐	28	☐
29	☐	30	☐
31	☐	32	☐
33	☐	34	☐
35	☐	36	☐
37	☐	38	☐
39	☐	40	☐
41	☐	42	☐
43	☐	44	☐
45	☐	46	☐
47	☐	48	☐
49	☐	50	☐
51	☐	52	☐
53	☐	54	☐
55	☐	56	☐
57	☐	58	☐
59	☐	60	☐
61	☐	62	☐
63	☐	64	☐
65	☐	66	☐
67	☐	68	☐
69	☐	70	☐
71	☐	72	☐
73	☐	74	☐
75	☐	76	☐
77	☐	78	☐
79	☐	80	☐
81	☐	82	☐
83	☐	84	☐
85	☐	86	☐
87	☐	88	☐
89	☐	90	☐
91	☐	92	☐
93	☐	94	☐
95	☐	96	☐
97	☐	98	☐
99	☐	100	☐

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NÚMERO	TÍTULO DE PROPIEDAD FOLIO N°
	Amis	Pedro			
CODIGO					
☐					

MATERIALES MARCAR UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OPERA

[illegible]

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



COPIA DEL CERTIFICADO DE AVALUACIÓN
Nº 1036421000
FECHA DE ENTREGA: 20/03/14

FECHA DE INGRESO:

18/03/14

FECHA DE ENTREGA:

20/03/14

CLAVE CATASTRAL:

1036421000

NOMBRES y/o RAZÓN

Felicitia Amalia Avila

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Desmembrar 54,18 ✓
49,14 ✓

[Signature]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se realizó la inspección visual y se verificó la información proporcionada por el usuario.

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se realizó la medición de la parcela y se verificó la información proporcionada por el usuario.

Se realizó la medición de la parcela y se verificó la información proporcionada por el usuario.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

[Signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

1987



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de mayo de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral-Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto, una parte de dicho terreno o sea una área que mide: Diez Varas de Frente por quince varas de fondo y los siguientes linderos:
POR EL FRENTE: Calle "Diez de Agosto" **POR ATRÁS** y el **COSTADO IZQUIERDO**, terreno que se reserva la vendedora **POR EL COSTADO DERECHO**, terreno del Sr. Ramón Aragundi. **SOLVENCIA:** El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	17 09/07/1941	5
Compra Venta	Compraventa	461 29/12/1965	345

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición

Inscrito el: miércoles, 09 de julio de 1941

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 Folio Final: 6

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 136

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de julio de 1941

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las Hijuelas sobre 7 predios en esta Ciudad, tocando a la Sra. Amanda Delgado Viuda de Escobar, Poterosos pertenecientes a la Villa Esperanza, en las afueras de Manta y linderando con calles Públicas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001895	Escobar Esparza Jose Braulio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001885	Delgado Reyes Amanda	Viudo	Manta
Heredero	80-000000001897	Escobar Alfredo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001900	Escobar Jorge	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001896	Escobar Jose Braulio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001898	Escobar Luz Marina	Soltero	Manta
Heredero	80-000000001899	Escobar Olga	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 1987

Página: 1 de 1



Heredero

80-0000000001898 Escobar Zoila Rosa

(Ninguno) Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 29 de diciembre de 1965

Tomo: 1 Folio Inicial: 345 - Folio Final: 345

Número de Inscripción: 461 Número de Repertorio: 1.104

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de diciembre de 1965

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un solar ubicado en este Puerto, una parte de dicho terreno o sea una área que mide: Diez Varas de Frente por
q u i n c e v a r a s d e f o n d o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001888	Avila Delgado Felicita Amalia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001885	Delgado Reyes Amanda	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	17	09-jul-1941	5	6

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:50:49 del viernes, 21 de febrero de 2014

A petición de: *Abg. Dolores Salas Mendoza*

Elaborado por : Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



APROBACIÓN DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno de los Herederos de la Sra. **FELICITA AMALIA AVILA DELGADO** ubicado en el barrio "La Dolorosa", Avenida 24 entre Calles 7 y 8. Clave Catastral # 1036412000 parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que de acuerdo a escritura determina una superficie total de 105,84m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 105,84m². (Escritura inscrita el 29 de diciembre de 1965 y autorizada por la Notaria Primera el 29 de diciembre de 1965).

Frente: 10,00varas (8,40m.) - Calle "10 de Agosto" (hoy avenida 24)

Atrás: 10,00varas (8,40m.) - Terreno que se reserva la vendedora (hoy propiedad particular)

Costado derecho: 15,00varas (12,60m.) - Terreno del Sr. Ramón Aragundi

Costado izquierdo: 15,00varas (12,60m.) - Terreno que se reserva la vendedora (hoy propiedad particular).

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. JUSTINA EMEREGILDA AVILA: 54,18 m²
Frente: 4,30m. - Avenida 24

Atrás: 4,30m. - Propiedad particular

Por el Costado derecho: 12,60m. - Propiedad de la Sra. Melida Angélica Villamarín Ávila

Por el Costado izquierdo: 12,60m. - Propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MELIDA ANGELICA VILLAMARIN AVILA:
49,14 m²

Frente: 3,90m. - Avenida 24

Atrás: 3,90m. - Propiedad particular

Por el Costado derecho: 12,60m. - Terreno del Sr. Ramón Aragundi

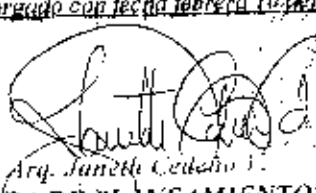
Por el Costado izquierdo: 12,60m. - Propiedad de la Sra. Justina Emergilda Ávila

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA: Los presentes lotes desmembrados, no cumplen con la norma mínima de frente y de área de lote estipulado para el sector, sin embargo se concede la aprobación respectiva después de comprobar dentro de cada uno de ellos la existencia de viviendas individuales de carácter permanente con estructuras independientes.

Manta, 13 de Marzo del 2014

NOTA: El presente documento actualiza el otorgado con fecha febrero 10 del 2010


Arq. Janet Cedeño
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

NOTA: El presente documento deja sin efecto los otorgados con fecha mayo 15 del 2008, abril 30 del 2009, quedando subsistente el N° de univote 255 1142

Dirección: Calle 24 No. 4
Teléfonos: 2611 711 - 2611 719 - 2611 638
Fax: 2611 714
Castillo: 23 05-4822
E-mail: planurban@cantonmanta.gov.ec
Web: www.cantonmanta.gov.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0045044

AUTORIZACION

Nº. 259-1142-2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. JUSTINA EMEREGILDA AVILA**, para que celebre Escritura de terreno propiedad de la Sra. Felicitá Amalia Ávila Delgado, ubicado en el Barrio "La Dolorosa", avenida 24 entre calles 7 y 8, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,30m. - Avenida 24

Atrás: 4,30m.- Propiedad particular

Por el Costado derecho: 12,60m- Propiedad de la Sra. Melida Angélica Villamarín Ávila

Por el Costado izquierdo: 12,60m- Propiedad particular

Área total: 54,18m²

Manta, 13 de Marzo del 2014

Nota: El presente documento actualiza al otorgado con fecha febrero 10 del 2010


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

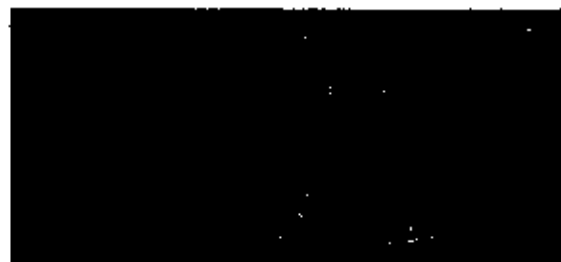
R.D.V/ B.García,



Ab. Raúl Eduardo González Melgar

C.O. 103.12.1 -

Nº 2.557



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 10 DE AGOSTO DEL CANTON MANTA. Y
PARTICION EXTRAJUDICIAL.

OTORGANTES: LA SRA. CECILIA VILLAMARIN AVILA .
A FAVOR DE JUSTINA EMEREGILDA AVILA, MELIDA VILLAMARIN AVILA,

CUANTÍA (S) USD\$8.736.42 E INDETERMINADA
MANTA, Noviembre 15 del 2010

Manta, 19 de Febrero del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **Sra. AVILA JUSTINA EMEREGILDA** con número de cedula **C.I. 130041538-5** **SI** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


CNEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE
TANYTA HOLGUIN
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
AVILA JUSTINA EMEREGILDA
C.I. 130041538-5